

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920598906

JUICIO: FIDEICOMISO EDIFICIO CALLE MAIPU 711 c/ EMPRESA CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA SRL Y OTROS s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL) - RECARATULACION - Expte.N°2539/24

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente la aclaratoria de sentencia de fecha 03-04-25. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4, del Centro Judicial Capital, Provincia de Tucumán, a cargo de la Directora Dra. Liliana del V. Navarro, Coordinadora Área Concursos y Quiebras Dra. Ana María Gareca Sirviendo la presente de atenta nota de remisión-.,VLE

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.